



Fundación Pérez Scremini

**Informe dirigido al Consejo de
Administración referente a la
auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre
de 2018**

KPMG
12 de setiembre de 2019

Este informe contiene 20 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018	6
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	7
Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	8
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	9
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018	11



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo de Administración
de Fundación Pérez Scremini

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Pérez Scremini (“la Fundación”), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables simplificadas en Uruguay.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a las Notas 1 y 2.2 a los estados financieros, donde se menciona que la Fundación modificó su fecha de cierre de ejercicio económico pasando a ser el 31 de diciembre de cada año. Por tal motivo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 constituyó el primer ejercicio con el nuevo cierre y correspondió a un ejercicio de ocho meses terminado en esa fecha. Consecuentemente, las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018 que se presentan en los estados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y sus notas explicativas, no son comparables a las del presente ejercicio. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la “Informe Anual 2018”, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. Sí, basados en el trabajo realizado, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables simplificadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Fundación, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

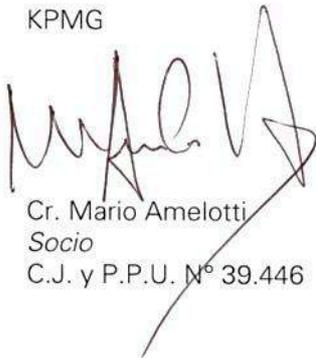
- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 12 de setiembre de 2019

KPMG



Cr. Mario Amelotti
Socio
C.J. y P.P.U. N° 39.446



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	7.143.342	31.786.290
Inversiones temporarias	4	117.096.446	47.500.000
Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar	5	42.613.914	17.151.681
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	22.720.689	2.077.056
Inventario		563.790	1.006.695
Total Activo Corriente		<u>190.138.181</u>	<u>99.521.722</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	7	16.680.133	18.305.049
Activos intangibles	7	83.056	126.389
Total Activo No Corriente		<u>16.763.189</u>	<u>18.431.438</u>
TOTAL ACTIVO		<u>206.901.370</u>	<u>117.953.160</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	22.168.507	20.337.668
Total Pasivo Corriente		<u>22.168.507</u>	<u>20.337.668</u>
TOTAL PASIVO		<u>22.168.507</u>	<u>20.337.668</u>
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		97.615.492	46.694.642
Resultado del ejercicio		87.117.371	50.920.850
TOTAL PATRIMONIO		<u>184.732.863</u>	<u>97.615.492</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>206.901.370</u>	<u>117.953.160</u>

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u> <u>(12 meses)</u>	<u>Dic-17</u> <u>(8 meses)</u>
INGRESOS			
Ingresos por servicios prestados		84.010.016	47.882.748
Donaciones		85.457.018	30.914.104
Donaciones especiales (Beneficio fiscal)		34.510.000	32.400.000
TOTAL DE INGRESOS		<u>203.977.034</u>	<u>111.196.852</u>
GASTOS OPERATIVOS			
Retribuciones personales y cargas sociales	9	(102.957.795)	(58.490.931)
Servicios de terceros		(921.745)	(360.000)
Gastos por medicamentos y reactivos		(5.397.535)	(2.198.382)
Ayuda social a pacientes		(1.005.340)	(525.819)
Gasto de campamentos		(408.894)	(354.385)
Reparación y mantenimiento		(1.107.679)	(1.530.846)
Depreciaciones y amortizaciones	7	(3.368.594)	(1.043.403)
Honorarios profesionales		(2.711.501)	(1.265.140)
Publicidad y marketing		(2.057.336)	(1.234.978)
Gastos por eventos		(1.170.144)	(269.867)
Impuestos		-	(3.725.524)
Otros gastos		(3.772.314)	(1.811.852)
		<u>(124.878.877)</u>	<u>(72.811.127)</u>
Resultados diversos			
Ingresos diversos	10	1.431.908	10.210.056
		<u>1.431.908</u>	<u>10.210.056</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>80.530.065</u>	<u>48.595.781</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
Diferencia de cambio		2.938.904	196.233
Egresos financieros		(94.139)	(48.703)
Ingresos financieros		3.742.541	2.177.539
		<u>6.587.306</u>	<u>2.325.069</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>87.117.371</u>	<u>50.920.850</u>

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Dic-18</u> <u>(12 meses)</u>	<u>Dic-17</u> <u>(8 meses)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>87.117.371</u>	<u>50.920.850</u>
Otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	<u><u>87.117.371</u></u>	<u><u>50.920.850</u></u>

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado anual el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	Dic-18 (12 meses)	Dic-17 (8 meses)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	87.117.371	50.920.850
Ajustes por:		
Depreciaciones y Amortizaciones	3.368.594	1.043.403
Intereses ganados y otros ingresos financieros	(3.742.541)	(2.177.539)
Resultado operativo después de ajustes	86.743.424	49.786.714
(Aumento) / Disminución de deudas por servicios y otras cuentas por cobrar	(25.462.233)	(2.619.676)
(Aumento) / Disminución de inventario	442.905	146.562
(Aumento) / Disminución de activos no corrientes mantenidos para la venta	(20.643.633)	-
Aumento / (Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.830.839	2.030.931
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	42.911.302	49.344.531
Intereses y gastos financieros pagados	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	42.911.302	49.344.531
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Constituciones depósitos a plazo fijo	(186.869.436)	(57.500.000)
Devoluciones depósitos a plazo fijo	117.272.990	10.000.000
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo e intangibles	(1.700.345)	(13.754.010)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	3.742.541	2.177.539
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(67.554.250)	(59.076.471)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	-	-
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(24.642.948)	(9.731.940)
Efecto de mantenimiento de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	31.786.290	41.518.230
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	7.143.342	31.786.290

Las Notas I a II que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(En Pesos Uruguayos)

	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de mayo de 2017	46.694.642	46.694.642
Resultado del ejercicio	50.920.850	50.920.850
<i>Total resultados integrales</i>	50.920.850	50.920.850
Saldo al 31 de diciembre de 2017	97.615.492	97.615.492
Resultado del ejercicio	87.117.371	87.117.371
<i>Total resultados integrales</i>	87.117.371	87.117.371
Saldo al 31 de diciembre de 2018	184.732.863	184.732.863

Las Notas 1 a 11 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información básica sobre la Fundación

Fundación Pérez Scremini (en adelante “la Fundación”) es una fundación sin fines de lucro constituida al amparo de la Ley 17.163. El 14 de febrero de 2013 se aprobaron sus estatutos y fue reconocida su personería jurídica por el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay.

Está destinada íntegramente a la atención de los niños con cáncer en Uruguay, y al desarrollo de tratamientos destinados a mejorar la calidad de vida de los enfermos y disminuir la mortalidad que causa esta enfermedad.

La Fundación tiene la responsabilidad del gerenciamiento y la administración del Servicio Hemato-Oncológico Pediátrico del Centro Hospitalario Pereira Rosell (CHPR). El mismo está integrado por el Sector Internación que funciona en el cuarto piso del edificio principal del CHPR y el “Hospital de Día”, con sede en Bulevar Artigas 1556, Montevideo - República Oriental del Uruguay.

El 7 de setiembre de 2017 fue aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura la reforma de estatutos de la Fundación donde se cambió su denominación de Fundación Doctor Pérez Scremini a su denominación actual. Adicionalmente en dicha reforma de estatutos se aprobó la nueva fecha de cierre de ejercicio económico pasando la misma del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Fundación el 27 de agosto de 2019.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con el Decreto 291/014, la Fundación es un emisor de estados financieros de menor importancia. Consecuentemente los estados financieros se han preparado de acuerdo con las “normas contables simplificadas” establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016.

El Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 establece, para las entidades emisoras de estados financieros de menor importancia relativa, la obligatoriedad de la aplicación de las siguientes Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes), versión 2009, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación:

- 2- Conceptos y principios generales
- 3- Presentación de estados financieros
- 4- Estado de situación financiera
- 5- Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6- Estado de cambios en el patrimonio
- 7- Estado de flujos de efectivo
- 8- Notas a los estados financieros

- 9- Estados financieros consolidados y separados
- 10- Políticas contables, estimaciones y errores
- 13- Inventarios
- 14- Inversiones en asociadas
- 17- Propiedades, planta y equipo
- 21- Provisiones y contingencias
- 23- Ingresos de actividades ordinarias
- 27- Deterioro del valor de los activos
- 30- Conversión de la moneda extranjera
- 32- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 34- Actividades especiales
- 35- Transición a la NIIF para las PYMES

Además se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedad, Planta y Equipo y por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos. Adicionalmente el mencionado Decreto establece que el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.

El Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015 establece aspectos relativos a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos de los Decretos 291/014 y 538/009. Se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 38 – Activos Intangibles. En cuanto a la transición a la NIIF para las PYMES se permite optar entre la Sección 35 de dicha norma y una solución simplificada.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron consistentes con las del ejercicio de 8 meses terminado el 31 de diciembre de 2017.

2.2 Cifras correspondientes

Como se menciona en la Nota 1, la Fundación modificó sus estatutos donde se aprobó una nueva fecha de cierre de ejercicio económico pasando la misma del 30 de abril al 31 de diciembre de cada año. Por tal motivo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 constituyó el primer ejercicio con el nuevo cierre de ejercicio y correspondió a un ejercicio de ocho meses terminado en esa fecha. Consecuentemente, las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018 que se presentan en los estados de resultados, de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y sus notas explicativas, no son comparables a las del presente ejercicio.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos, a excepción de los activos no corrientes mantenidos para la venta valuados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.12.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de la Fundación, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección de la Fundación la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados.

2.6 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del período, mientras que los no monetarios se convierten aplicando los costos históricos en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de la cotización de la principal moneda extranjera operada por la Fundación respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Dólar Estadounidense	30,675	28,666	32,406	28,807

2.7 Deterioro

Los valores contables de los activos de la Fundación son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

2.8 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal.

2.9 Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar

Los deudores por servicios y otras cuentas por cobrar están presentados a su costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 2.7).

2.10 Inventarios

Los inventarios corresponden a los reactivos utilizados por la Fundación para protocolos de biología molecular diagnósticas, actividades que se desarrollan en el Laboratorio de Biología Molecular de la Fundación.

Los inventarios están presentados al menor del costo o valor neto de realización.

El consumo de los reactivos es calculado utilizando el método de primera entrada primera salida (FIFO) e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

2.11 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Valuación

Las propiedades, planta y equipo y activos intangibles están presentados a su costo menos la depreciación y amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 2.7).

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de una propiedad, planta y equipo, son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el estado de resultado como gastos en el momento en que se incurren.

Depreciaciones y amortizaciones

Las depreciaciones y amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del momento en que los mismos se consideran aptos para ser utilizados. Los terrenos no se deprecian. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Inmuebles 50 años
- Mejoras Laboratorio Biología Molecular 10 años
- Mejoras Hogar Hospitalario 10 años
- Muebles y útiles 5 años
- Máquinas y herramientas 5 años
- Equipos de computación 3 años
- Software 3 años

2.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

La venta se considera altamente probable cuando la Fundación está comprometida por un plan para vender el activo disponible para la venta, y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta del activo o grupo de activos netos mantenidos para la venta debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debería esperarse que la venta quedase cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, salvo en aquellos casos en los que el retraso se deba a circunstancias fuera del control de la Fundación y ésta siga comprometida al plan de venta.

Inmediatamente antes de su clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta, los activos son valuados de acuerdo con las políticas contables de la Fundación. A partir de este momento, son valorizados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta.

La Fundación reconoce las pérdidas por deterioro de valor de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados. Las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costos de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valuación a valor razonable menos los costos de venta o por pérdidas por deterioro.

2.13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están presentados a su costo amortizado.

2.14 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por servicios prestados, representan básicamente la contraprestación por los servicios suministrados acordados con la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) por el gerenciamiento y la administración del Servicio Hemato-Oncológico Pediátrico del Centro Hospitalario Pereira Rosell (CHPR) según lo mencionado en la Nota 1. Adicionalmente a dicho concepto se incluyen los ingresos por servicios de trasplante de médula ósea pediátrica. Los ingresos por donaciones contienen las donaciones recibidas por la Fundación provenientes de terceros.

Las donaciones especiales corresponden a lo dispuesto por el artículo 269 de la Ley Nro. 18.834 la cual establece que las donaciones realizadas a determinadas entidades indicadas en el artículo 270 de la misma Ley, por empresas contribuyentes de Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas e Impuesto al Patrimonio, gozarán del beneficio del 75% de la totalidad de las sumas entregadas, las cuales se imputarán como pago de los tributos antes mencionados, mientras que el 25% restante podrá ser imputado como gasto de la empresa a efectos fiscales. Con fecha 30 de mayo de 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó ampliar el tope máximo de donaciones a recibir por la Fundación a \$ 34.510.000 (Pesos Uruguayos treinta y cuatro millones quinientos diez mil) para el año 2018.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo y amortizaciones de los activos intangibles es calculada en base a los criterios establecidos en la Nota 2.11.

Las diferencias de cambio generadas en el período se reconocen en resultados como se indica en la Nota 2.6.

2.15 Impuesto a la renta

La Fundación por la actividad que desarrolla sin fines lucrativos, no es sujeto pasivo del impuesto a la renta.

2.16 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se ha optado por definir fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Caja y bancos	7.143.342	21.264.520
Depósitos bancarios a corto plazo (vencimiento menor a 3 meses)	-	10.521.770
	<u>7.143.342</u>	<u>31.786.290</u>

Nota 4 - Inversiones temporarias

El detalle de las inversiones temporarias es la siguiente:

Titular	Moneda	<u>31 de diciembre de 2018</u>						
		Tasa	Vencimiento	Importe	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	TC	Importe
Depósito a plazo fijo	\$	8,13%	17/1/2019	3.000.000	63.625	(11.133)	1	3.052.492
Depósito a plazo fijo	\$	8,18%	29/1/2019	7.000.000	167.850	(44.638)	1	7.123.212
Depósito a plazo fijo	\$	8,31%	15/2/2019	3.000.000	84.495	(30.876)	1	3.053.619
Depósito a plazo fijo	\$	8,06%	27/2/2019	5.000.000	104.070	(62.485)	1	5.041.585
Depósito a plazo fijo	\$	8,34%	27/3/2019	5.000.000	139.064	(96.084)	1	5.042.979
Depósito a plazo fijo	\$	8,21%	15/3/2019	2.000.000	49.457	(32.524)	1	2.016.933
Depósito a plazo fijo	USD	1,70%	4/2/2019	950.000	8.176	(1.569)	32,406	30.999.806
Depósito a plazo fijo	USD	1,52%	25/2/2019	250.000	1.903	(590)	32,406	8.144.047
Depósito a plazo fijo	USD	1,73%	27/5/2019	250.000	3.273	(1.768)	32,406	8.150.281
Depósito a plazo fijo	USD	1,83%	10/4/2019	350.000	3.162	(1.775)	32,406	11.387.047
Depósito a plazo fijo	USD	1,88%	31/5/2019	460.000	4.304	(3.613)	32,406	14.929.143
Depósito a plazo fijo	USD	1,94%	28/6/2019	560.000	5.623	(5.378)	32,406	18.155.302
								<u>117.096.446</u>

31 de diciembre de 2017

Titular	Moneda	Tasa	Vencimiento	Capital
Depósito a plazo fijo	\$	7,45%	24/1/2018	4.500.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,73%	26/2/2018	4.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,63%	19/3/2018	2.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,68%	23/3/2018	6.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,73%	9/4/2018	9.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,66%	19/4/2018	2.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,75%	28/4/2018	6.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,53%	14/5/2018	5.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,70%	27/5/2018	4.000.000
Depósito a plazo fijo	\$	7,42%	14/6/2018	5.000.000
				47.500.000

Nota 5 - Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores por servicios y otras cuentas por cobrar de la Fundación es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Corriente		
Créditos por contraprestación de servicios	29.684.032	6.150.394
Deudores por Donaciones Especiales	7.221.034	-
Anticipo a proveedores	425.389	44.041
Adelantos a rendir	2.054	12.385
Créditos fiscales	2.950.300	-
Diversos (2)	1.775.484	10.231.673
Adelantos al personal	11.200	21.820
Convenios (1)	544.421	691.368
	42.613.914	17.151.681

(1) En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Fundación firmó un convenio con el St. Jude Children's Research Hospital por el cual se comprometió a la capacitación de doctores extranjeros por un plazo dos años. En contrapartida, el centro le proveerá a la Fundación un importe mensual para que la misma le entregue a los capacitados para su manutención y el derecho a que médicos de las mismas se puedan capacitar en USA. La Fundación con respecto a los fondos actúa como mero intermediario entre St. Jude Children's Research Hospital y los capacitados. El convenio fue renovado en setiembre 2018, mes en que se vence.

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2017 incluye \$ 10.151.007 de crédito con el BPS. Ver Nota 10.

Nota 6 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

El detalle de activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Corriente		
Inmuebles	22.720.689	2.077.056

La Fundación recibe legados de inmuebles como donaciones de particulares sobre las cuales una vez que el Consejo de Administración se compromete con un plan para la venta de los mismos, dichos inmuebles son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y se encuentran valuados al valor de tasación a la fecha de incorporación al patrimonio de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación contaba con tres inmuebles con estas características asociados a los padrones 32.952, 1.767/001 y 21.143/001 de los cuales el último ya fue vendido el 10 de junio de 2019 y correspondía al mismo inmueble que conformaba el saldo del capítulo al 31 de diciembre de 2017.

Nota 7 - Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

7.1 Conciliación del valor en libros de propiedades, planta y equipo

	Inmuebles (*)	Mejoras Laboratorio Biología Molecular	Mejoras Hogar Hospitalario	Muebles y útiles	Máquinas y herramientas	Equipos de computación	Importaciones en trámite	Obras en curso	Anticipo a proveedores	Total
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>										
Costo										
<i>Saldos al 1 de mayo de 2017</i>	-	-	-	1.044.275	2.912.563	706.595	2.081.500	1.419.861	-	8.164.794
Altas	-	248.610	4.236.360	31.971	241.512	248.431	-	7.841.996	775.130	13.624.010
Bajas	-	-	-	-	-	-	(1.153.257)	-	-	(1.153.257)
Transferencias	-	8.651.631	945.615	-	592.854	-	(928.243)	(9.261.857)	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	-	8.900.241	5.181.975	1.076.246	3.746.929	955.026	-	-	775.130	20.635.547
Altas	1.671.543	-	-	-	-	28.802	-	-	-	1.700.345
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	722.069	-	-	-	(722.069)	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	1.671.543	8.900.241	5.181.975	1.076.246	4.468.998	983.828	-	-	53.061	22.335.892
Depreciación y pérđ. por deterioro										
<i>Saldos al 30 de abril de 2017</i>	-	-	-	631.644	548.102	110.960	-	-	-	1.290.706
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	140.835	732.945	166.012	-	-	-	1.039.792
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	-	-	-	772.479	1.281.047	276.972	-	-	-	2.330.498
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	890.024	518.197	215.249	1.401.048	300.743	-	-	-	3.325.261
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	-	890.024	518.197	987.728	2.682.095	577.715	-	-	-	5.655.759
Importes en libros										
<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	-	8.900.241	5.181.975	303.767	2.465.882	678.054	-	-	775.130	18.305.049
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	1.671.543	8.010.217	4.663.778	88.518	1.786.903	406.113	-	-	53.061	16.680.133

(*) Estos inmuebles corresponden a legados recibidos. Se incluye un terreno recibido como donación por \$ 635.265.

7.2 Conciliación del valor en libros de activos intangibles

	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<i>(en Pesos Uruguayos)</i>		
Costo		
<i>Saldos al 1 de mayo de 2017</i>	20.624	20.624
Altas	130.000	130.000
Bajas	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>150.624</u>	<u>150.624</u>
Altas	-	-
Bajas	-	-
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>150.624</u>	<u>150.624</u>
Amortización y pérđ. por deterioro		
<i>Saldos al 30 de abril de 2017</i>	20.624	20.624
Bajas	-	-
Amortización	3.611	3.611
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>24.235</u>	<u>24.235</u>
Bajas	-	-
Amortización	43.333	43.333
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>67.568</u>	<u>43.333</u>
Importes en libros		
<i>Al 31 de diciembre de 2017</i>	<u>126.389</u>	<u>126.389</u>
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	<u>83.056</u>	<u>83.056</u>

Nota 8 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar de la Fundación es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Corriente		
Retribuciones al personal	11.045.832	14.206.023
Acreedores por cargas sociales	2.240.961	1.942.404
Otras deudas	7.634.028	3.497.873
Convenios (1)	699.970	691.368
Provisiones (2)	547.716	-
	<u>22.168.507</u>	<u>20.337.668</u>

(1) Ver explicación en Nota 5.

(2) Corresponde a provisiones de gastos en moneda nacional.

Nota 9 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Fundación han sido los siguientes:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
	<u>(12 meses)</u>	<u>(8 meses)</u>
Sueldos	101.990.337	57.852.745
Contribuciones a la seguridad social	967.458	638.186
	<u>102.957.795</u>	<u>58.490.931</u>

Nota 10 - Ingresos diversos

La Fundación Pérez Scremini, el 16 de junio de 2015 entabló una demanda de nulidad contra la denegatoria ficta del Banco de Previsión Social (BPS) de declararle exonerada respecto del aporte patronal al Seguro Nacional Integrado de Salud (FONASA) de sus dependientes, regulado en el Art. 61 de la Ley 18.211, así como de los aportes patronales a las contribuciones especiales por servicios bonificados previstos en el art. 39 de la Ley 16.713.

Con fecha 8 de agosto de 2017, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo falló en favor de la Fundación anulando el acto administrativo impugnado y en consecuencia el BPS reconoció un crédito en favor de la Fundación por un monto de \$ 11.388.627, de los cuales \$ 10.165.401 correspondían a años anteriores y se reconocieron como ingresos diversos al 31 de diciembre de 2017 y el resto fue reconocido en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Nota 11 - Hechos posteriores

Con fecha 14 de marzo de 2019, se firmó un contrato de construcción con CONAMI LTDA. con el objeto de adaptar las instalaciones existentes a efectos de poder aumentar el área de internación para pacientes. El monto de la obra incluyendo costo de mano de obra asciende a la suma de \$ 5.589.671. Los sub-contratos en Pesos Uruguayos y Dólares Estadounidenses relacionados a mencionada obra ascienden a la suma de \$ 1.436.132 y US\$ 57.173 respectivamente.